

Por medio del presente le informo que se remitió al correo electrónico coordinaciondetransparencia@gmail.com la información respecto a las actualizaciones del mes de Noviembre.

Cabe hacer mención que no se generó información de las fracciones l) y m) del artículo 8 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

Por lo que respecta a la fracción III del artículo 15, esta dependencia no ha emitido ninguna circular en el mes solicitado.

ATENTAMENTE.

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, A 01 DE DICIEMBRE DEL 2016.


LIC. JESÚS MÉNDEZ RODRÍGUEZ.

DIRECTOR GENERAL JURIDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.

